

Sexto.—Indicación de la digitación en una obra dada por el Tribunal. Este ejercicio se realizará en clausura y en el tiempo que el Tribunal señale oportunamente.

Séptimo.—Realización, en clausura, de un bajo cifrado o armonización de una melodía.

Octavo.—Contestación por escrito, en el plazo máximo de cuatro horas y en clausura, a uno de los siguientes temas elegidos por sorteo, igual para los opositores.

- a) Resumen histórico de la Guitarra desde el siglo XVI hasta la actualidad.
- b) Literatura para guitarra.

Noveno.—Lección de clase práctica a dos alumnos de guitarra.

Murcia, 6 de noviembre de 1965.—El Presidente, M. Massotti.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se aprueban las oposiciones para cubrir plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones que para cubrir plazas de Auxiliares Taquímeconógrafos en el Instituto Nacional de Colonización fueron convocadas por Resolución de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), con la relación de los que deben ser designados para ocuparlas.

Esta Dirección General ha resuelto prestar su conformidad a la misma, disponiendo la publicación de dicha relación de aprobados por el orden resultante de la puntuación media obtenida y que es la siguiente:

Número 1, doña Francisca Lopez Reina; 2, doña María del Carmen Sancho García; 3, Rogelio Lledó Moya; 4, doña Magdalena Méndez Diestro; 5, doña Antonia Rincón Ballester; 6, doña Juana González Hernández; 7, doña Josefa López García; 8, don Ricardo de los Ríos Arrojo; 9, doña Ana María Hernández Laviada; 10, doña María Victoria Rubio Tena.

Número 11, doña Ana Grande Povedano; 12, doña María del Carmen Fernández Torero; 13, doña Blanca Peramos Mendoza; 14, doña María del Carmen Tomás Vaquero; 15, doña Josefa Infante Pulido; 16, doña María de los Angeles Sánchez Páez; 17, doña Mercedes Sánchez Romero; 18, doña Adelfa Carabias Marín; 19, doña María Blanca Camino Moya Fernández; 20, doña María Luisa Rapún Campos.

Número 21, doña María Nuñez Rodríguez; 22, doña María del Carmen Contreras Mata; 23, doña María Teresa Clarós Ruiz; 24, doña Concepción Nicolau Castro; 25, doña María de los Dolores Martín González; 26, doña María Luisa Ferrer Garcés; 27, doña María de la Concepción Sanz de Castro; 28, doña Carmen Moreno Márquez; 29, don Antonio Manuel Collado Jiménez; 30, doña Elvira Rodríguez Pedraza.

Número 31, doña Manuela Cruz Pancorbo; 32, doña María Luisa Donoso Balmaseda; 33, doña María del Tránsito González Flórez; 34, don Manuel Sánchez Millanes; 35, doña Mercedes Pilar Pérez Parra.

Los opositores anteriormente relacionados deberán aportar dentro del plazo de treinta días los documentos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1965. — El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas en este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 17 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre del mismo año), para la provisión de plazas vacantes de Peritos Agrícolas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Acero Fernández, José.
Acero Valbuena, Manuel.
Aguado Caballero, José Luis.
Aguilera Salvetti, Javier de.
Alameda Barbero, Gerardo.
Alba Carles, José.
Alcaraz Alonso, Natalio.
Alcaraz González, Andrés.
Aldaz Vales, Miguel Angel.
Alfaro Piqueras, Gaspar.
Alonso Pesalt, Francisco R.
Alonso Vázquez Fernando.
Anguera de Sojo Fernández, Jorge L.
Aragón Caro, Miguel.
Aras González, Lope.
Argüeso Barrero, León de.
Arribas Borque, José Pedro.
Arroyo Fernández, Francisco Florentino.
Avenidaño Martínez, Félix.
Ayllón Ayllón, José.
Babiano Babiano, Marcial.
Baena Camarero, Manuel.
Balsa Puente, José.
Ballesteros Moreno, Joaquín.
Barajas Ayllón, Ildefonso.
Barceló Madrid, Eugenio.
Bárcena Marugán, Emilia.
Barona Hernández, Fernando.
Barreda García, Jaime.
Barreira Diaz, Rosendo.
Barroso Ramirez, José.
Batanero Fillias, Diego.
Bayod Mir, Fernando.
Bayón Bueno, Victoriano.
Belmonte de Paz, Pedro.
Beltrán Fernández, Carlos.
Benito Pardo, Paulino Jesús.
Berenguer Hernández, Tomás.
Bermejo Navas, Fernando.
Bernal Mijancos, José Ignacio.
Blanco Martín, Andrés.
Blanco Sánchez, José.
Blanco Vilanova, Manuel R.
Blázquez Gómez, Francisco.
Blázquez Regidor, Félix.
Blázquez Rodríguez, Dalmacio.

Bolón Puñal, Manuel.
Boren Saura, Gregorio.
Borneman Gálvez, Martín.
Boudón Boudón, Antonio.
Bravo Ladrero, José Luis.
Brimes Blasco, Salvador.
Brome del Cuvillo, Francisco Javier.
Buezas Benito, Jerónimo.
Bufalá Pérez, Fernando.
Calvo Fernández, José.
Calvo Ovelar, Jesús.
Calzada Gil, José.
Calleja Navarro, Juan Jesús.
Camacho Bravo, Electo.
Cámara y de la Cámara, Antonio Luis de la.
Canfranc Archilla, María del Carmen.
Cano Muñoz, Isaias Raúl.
Cantón Rodríguez, Luis Jesús.
Cañete Mora, José María.
Caparrós Cremades, Carlos.
Casariego Carballes, José.
Carcelén Zorrilla, Miguel Antonio.
Cárceles Escacena, Francisco.
Cardero Azofra, Fernando.
Carnicero del Riego, Román Luis.
Caro Girón, Pedro.
Carrasco Baeza, Teresa.
Carretero Hernández Rafaela.
Casaú Valverde, José.
Casasus Mestres, Pedro.
Casero Morato, Manuel.
Casero Sánchez, Gregorio.
Casillas Zubizarreta, Juan.
Casquete Berzosa, Doroteo.
Catalina Polo, Pablo.
Castañón Diaz, Manuel.
Castro Porras, José Antonio.
Cerdán Serrano, Angel.
Cervera Riera, Juan.
Corona Pueyo, Ramón.
Coronado Rubio, José María.
Casino Blasco, Antonio.
Castro Acevedo, Jesús.
Collino Alonso, Ramiro.
Contreras Gálvez, Manuel.

Cortés del Amo, Mariano.
Cortés Jiménez, Francisco.
Cortiguera García, Julio.
Cuesta López, Juan José.
Chico Main, Mercedes.
Chivite Arroyo, Bernabé.
Delgado García, Antonio.
Díaz Alvarez, Francisco.
Díaz Herce, Enrique.
Díaz Pontes, Alfredo.
Díaz Reneses, Carlos-Enrique.
Díaz-Cano y Romero de Avila, Carlos.
Diez Sabido, Francisco.
Domínguez Morales, José Joaquín.
Durán García, Fernando.
Durán Palud, Carlos.
Echeverría Sanz de Acedo, Jesús María.
Eguren Moraga, Joaquín.
Eliás Cid, Manuel de.
Enamorado Solanes, Rafael.
Escudero Gallego, Jesús.
Espasa Pérez, Salvador.
Fabra Pérez, Roman.
Farpon Trujillo, Enrique.
Feria Casino, Amparo.
Fernández Alvarez, Manuel.
Fernández Bailón, Gregorio.
Fernández Calderón, Mariano.
Fernández Diaz, Enrique.
Fernández Diaz, Evaristo.
Fernández Estrada, Antonio.
Fernández Francés, Francisco.
Fernández González, José.
Fernández Méndez, Braulio.
Fernández Paradela, Fernando.
Fernández Pinto, Juan.
Fernández Heredia del Pozo, Jesús.
Ferrer Junco, José María.
Ferrer Maese, Enrique.
Ferrero Natal, Angel.
Figueroela, Luis.
Fijo de Lemus, Amalia.
Flores Téllez, Fernando.
Font Monne, Alejandro.
Fuente González, Carlos de la.
Fuentes Colmeiro, Ramón.